

ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: SCJI CANDELARIA
REGIÓN : DEL BIOBIO
COMUNA : SAN PEDRO DE LA PAZ
DIRECCION : DIAGONAL BIO BIO N°855, CANDELARIA
ROL : 12883-21
PROPIETARIOA : FUNDACION INTEGRA
ARQUITECTO : ANGÉLICA ARANEDA JARA
FECHA : 22 MARZO 2021 V04

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ejecución de obras de mejoramientos de infraestructura –según D.S. 50– tanto interiores como exteriores de **JI Y SC CANDELARIA** de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío se adjuntarán planos, itemizado y especificaciones técnicas las que son complementarias unos con otros.

1. **Readecuación Jardín Infantil**, consistente en la habilitación y mejoramiento de las dependencias actualmente existentes, en general las obras corresponden a;
 - a. Modificación del baño en nivel párvulo, otorgando el cumplimiento de accesibilidad universal
 - b. Ampliación áreas de servicio, patio cubierto y bodegas
 - c. Ampliación de vanos de puertas de recintos que atienden público.
 - d. Vías de evacuación sin diferencia de nivel y con las características para cumplir con el DS 50
 - e. Mejoramiento general de la edificación interior y patios.

Será responsabilidad del oferente el desarrollo de planos y especificaciones especiales de cada proyecto.

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura : ANGÉLICA ARANEDA JARA
Ingeniería : HÉCTOR ABURTO

A.3. INSPECCION TECNICA DE OBRA

Arquitecto : ANGÉLICA ARANEDA JARA

A.4. REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte



de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Aguas Lluvias, Eléctricos, Calefacción y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentos SEC.

Será responsabilidad del contratista mantener en obra, ya sea por medios digitales o físicos, dichas normativas y su respectiva actualización, ante cualquier cambio eventual de estas durante el transcurso del desarrollo de la obra.

Las medidas y sus respectivas unidades están especificadas en los planos de cada especialidad siendo estas y ninguna otra las que deben ser replanteadas en terreno.

Se exigirá tener actualizados y plastificados todos los planos y especificaciones técnicas en obra, para asegurar su protección ante la consulta en terreno.

Los planos de proyecto de especialidades tendrán un plazo de 3 semanas para estar en obra, y sus respectivas actualizaciones deben quedar registradas en el libro de obra y en conocimiento de la I.T.O.

Adicionalmente se deberá contar en terreno con un programa general de las obras y su respectiva modificación y/o actualización. Esta carta Gantt debe señalar claramente ruta crítica, estar impresa en papel de tamaño legible.

Ante la existencia de discrepancias entre la documentación entregada por el mandante, ya sea planos arquitectura, ingeniería, especificaciones etc. Será responsabilidad de la I.T.O. informar oportunamente al arquitecto y/o ingeniero, según sea el caso para dar respuesta al punto en cuestión, en un plazo máximo de 5 días, la resolución de la discrepancia, estará sujeta a la complejidad surgida en obra y su tiempo dependerá exclusivamente de esta.

Como documentación complementaria se solicitará mensualmente, y entregado en fecha oportuna, una carpeta, ordenada alfabéticamente, con la documentación al día de las cotizaciones y finiquitos, de existir, de todos los trabajadores en obra.

A.5. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

La instalación de cada material se realizara según lo indicado en la presente especificación, de lo contrario será la indicación del fabricante, la que guie el procedimiento, previa consulta a la I.T.O., la que podrá aconsejar alternativas frente a problemáticas surgidas en el desarrollo de la obra.

Todo lo anteriormente mencionado será registrado en el libro de obra, fechado y firmado por la I.T.O. y el profesional residente de la obra en cada observación y visita realizada a la obra.

A.6. ARCHIVO DE OBRA.

El Coordinador Técnico designado, bajo su responsabilidad deberá tener en la oficina de la faena, toda la documentación necesaria, que permita una buena fiscalización administrativa, contable o técnica, debidamente archivada.





Se considera como obligatorio al menos:

Legajo completo de planos (2 ejemplares, además de los juegos de planos para la construcción misma, los cuales deberán estar plastificados)

Normas del I.N.N.;

Especificaciones Técnicas, memoria de cálculo, memorias de proyectos e instalaciones.

Contratos y Sub-Contratos y sus posibles modificaciones.

Catálogo o fotocopias de la Ficha técnica de todos los materiales indicados en las especificaciones técnicas y los que se incluyan como modificaciones.

Libro de obra

El Libro de Obras será triplicado como mínimo autocopiativo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicará diariamente la obra ejecutada, ordenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural e I.T.O.

En él se indicarán además todas las observaciones que haga el mandante, quién no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VºBº del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

Libro de visitas

Deberá existir un Libro de Visitas en triplicado como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en la que se indicará visitas realizadas de otros profesionales a la obra, el cual puede indicar observaciones al I.T.O.

Normas de Seguridad

Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes, referidas en este caso en las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD para este tipo de trabajos, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

A.7. PROFESIONAL RESIDENTE

Supervisión

Independiente de las supervisiones efectuadas por el personal del Mandante, deberá cumplirse con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza en torno a los profesionales competentes y sus responsabilidades, debiendo ejercer las labores de supervisión los profesionales que suscriban dicha responsabilidad al solicitar el permiso de construcción **con patente al día**, estos tendrán autoridad para hacer que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos. De ser necesario cualquier cambio o modificación, por razones técnicas o solicitud del Mandante, esto deberá quedar registrado en el libro de obra con sus respectivas firmas y autorizado por el proyectista que corresponda.

Por su parte el constructor de la obra deberá ejercer la supervisión en el aspecto constructivo y de las técnicas de ejecución, desarrollo y control de las obras, siendo el responsable fundamental de la correcta ejecución de estas y de que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos.

Deberá permanecer con dedicación exclusiva en obra un Profesional competente del área de la construcción, el cual será el Profesional Residente de Obras. Este podrá ser Arquitecto, Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Ingeniero Civil con una experiencia comprobable y excluyente en obras de edificación de a lo menos 3 años desde su titulación.

Se deberá presentar toda la documentación del profesional, esto es, título y curriculum vitae actualizado. Fundación Integra se reserva el derecho de aceptar o rechazar al profesional propuesto por la empresa adjudicada y pedir su sustitución si las condiciones de la obra lo ameritan.



A.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías color tamaño 10 x 15 cm. mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución y fotografías color en alta resolución de la obra terminada seleccionadas. Se entregarán a lo menos:

- 20 fotos 10 x 15 cm. cada mes adjuntas a los estados de pago.

Todas las fotos se entregarán con su correspondiente respaldo digital y en álbum fotográfico, en la fecha indicada por la I.T.O., según el avance de la obra.

A.7. PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES

El permiso de edificación, la recepción municipal de las obras, y los pagos oportunos de derechos e impuestos que correspondan, serán por parte de la fundación integra, no así los permisos correspondientes a obras generadas por la construcción (permisos de rotura pavimento, derecho uso de acera, botadero, etc).

A.10. SEGURIDAD Y ASEO DE LA OBRA

El contratista será responsable desde la fecha de entrega de terreno hasta la recepción de las obras, esto es, será responsable de la vigilancia de esta, de la protección y seguridad del público y de las personas que trabajan en ella o a sus alrededores que puedan verse afectados o involucrados en algún accidente ocurrido en la obra. Además será responsabilidad y obligación del contratista el orden y aseo periódico de la obra durante todo el transcurso de esta. Será además responsable del traslado de materiales y desperdicios a botaderos autorizados.

Se dispondrá de lugares de acopio debidamente señalizados, estos serán limpiados o vaciados periódicamente para no generar acopios que entorpezcan el correcto funcionamiento de las obras.

Está prohibido terminantemente hacer fuego en el recinto, por lo tanto la instalación de faenas debe contar con sistemas que permitan el almacenar y calentar el alimento de los trabajados, así como lugares de aseo.

A.11. PROYECTO DE ESPECIALIDADES

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración, tramitación, aprobaciones, autorizaciones, declaraciones y certificaciones de los proyectos definitivos de las instalaciones y urbanizaciones que consulte la obra, entiéndase estos:

- **Proyecto Agua Potable y Alcantarillado con memoria de Cálculo**
- **Proyecto eléctrico**
- **Proyecto de gas**
- **Proyecto de aguas lluvias**

Estos proyectos deberán ser firmados por profesionales competentes, autorizados y con su patente profesional vigente al día. El costo que demande este Ítem será de cargo del contratista.

Los proyectos definitivos se harán sobre la base de los planos, especificaciones y/o documentos relativos a estas materias que se entregan y que tienen el carácter de antecedentes informativos, a los cuales el Contratista debe incorporar todas las correcciones que exijan los respectivos servicios para su aprobación.

Toda alteración a los antecedentes informativos deberá hacerse previa aprobación de I.T.O. y en todo caso tendrán como objeto mejorar o complementar las soluciones técnicas.

Cualquier mayor costo de la obra resultante de los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo que las alteraciones que apruebe la I.T.O., necesarias para cumplir las exigencias de aprobación y recepción por parte de los respectivos Servicios, impliquen obras que no estén incluidas en los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación y que estas obras no sean previsibles en la confrontación de dichos



antecedentes con las condiciones existentes en terreno que el Contratista debe hacer para dimensionar adecuadamente su propuesta.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes

1. OBRAS PREPARATORIAS

1.1 INSTALACION DE FAENAS GL

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, de existir estos en el predio, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago, de no ser así será responsabilidad del contratista establecer los empalmes y conexiones necesarias para suministrar todos los servicios necesarios a la faena.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado auto copiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Será necesario contar en oficina con al menos una línea de telecomunicación, ya sea red de internet o telefonía, para garantizar una fluidez y eficiencia en el traspaso de información entre profesionales, empresa y mandante. Como requisito y a cargo del contratista se debe considerar un espacio apto y de uso exclusivo para la ITO, este espacio debe contar con a lo menos:

- Escritorio
- Silla de escritorio
- Impresora equipada
- Insumos de oficina
- Calefactor o ventilador dependiendo estación
- Conexión a internet

Vestuarios, Cocina y Comedores: Según **DS 594, del 2000** del Ministerio de Salud, se exige contar en obra con un recinto destinado especialmente a los servicios higiénicos de los trabajadores, vestuario y comedor de acuerdo a la cantidad de trabajadores de la obra, con respectivo servicio de electricidad y artefactos para guardar y calentar alimentos, además **debe asegurar las condiciones mínimas de higiene descritas en el art. 28** del mencionado decreto supremo.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Medidas COVID-19: Se deberá contar además con un registro de acceso al ingreso de la obra, el cual se deberá realizar diariamente a cada persona que ingrese a la obra, esto incluye, trabajadores, visitas, autoridades. Dicho registro debe contar con los datos básicos (Nombre, rut, teléfono) y registro de la temperatura.

Se deberá contar con un sistema de higienizado de calzado al ingreso de la obra dispuesto con amonio cuaternario y con insumo para higienizar las manos como alcohol gel u otro.

El contratista será responsable de fiscalizar el distanciamiento entre sus trabajadores y proporcionar los elementos de protección personal indicados por el MINSAL para cada trabajador (mascarillas desechables, alcohol gel, jabón, agua potable, papel desechable y basureros específicos para desechos, todo esto como mínimo).



El prevencionista de riesgos (de la empresa) será encargado de realizar un plan de prevención del COVID-19 en la obra y entregar la información (debe existir registro) a los trabajadores.
En general se deberá cumplir con todo lo solicitado por la autoridad sanitaria y municipal exiga.

1.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN GL

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere placas de madera aglomerada totalmente pintada, con bastidores de madera o metálicos, de una altura mínima de 2.00 m. De existir cierro perimetral y este no da con la altura requerida, se debe suplir la diferencia con un cierro provisorio de materialidad descrita anteriormente. Será responsabilidad del contratista la mantención de dicho cierre tanto estructuralmente como estético.

Será de responsabilidad del contratista asegurar contra todo evento o siniestro la obra, durante el proceso de construcción, hasta la entrega y recepción final de esta, por lo que se aconseja directamente, contratar seguros correspondientes y personal de seguridad para horas en que no haya actividad, estos últimos deben estar dotados de una respectiva caseta o garita equipada para su estancia.

Se exige el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados y con sus mantenciones al día, para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

La ITO tendrá la facultad de prohibir el uso de accesorios, equipos y herramientas eléctricas que se encuentren en mal estado, con el fin de evitar accidentes de algún trabajador.

1.3 DEMOLICIONES, RETIRO DE ESTRUCTURAS, PUERTAS, VENTANAS Y ARTEFACTOS. ELIMINAR ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO

Según lo indicado en plano de arquitectura, se deberá demoler muros, estructuras y cubiertas según lo indicado. Así como también el retiro de todos los artefactos, cerámicos, revestimientos, puertas, ventanas e instalaciones de gas, luz y agua afectadas.

Respecto a las cámaras de alcantarillado y cámara desgrasadora se debe demoler todas las existentes menos la última.

Todos los escombros y materiales se deberán llevar a un botadero autorizado y contar con su certificado.

1.4. MOVIMIENTO DE TIERRA

Este ítem refiere a todo el movimiento para extraer y desplazar tierra que sean necesarios para poder cumplir con los N.P.T. solicitados y con el proyecto en sí.

Antes del inicio de la obra el contratista deberá corroborar y verificar:

Se procederá al total despeje del terreno, al inicio de las faenas, en esta partida se deben considerar todo el retiro y despeje requerido para la ejecución de todos los trabajos.

Se consultan los destronques necesarios para dejar el terreno apto antes de iniciarse las faenas de construcción.

Se consulta escarpe para el retiro de toda la capa vegetal existente en la obra incluyendo raíces y cualquier tipo de escombros que pudiera encontrarse en el terreno, con un mínimo de 15cm. de profundidad.

Todo el material no adecuado retirado se dispondrá en botadero autorizado.

1.5. ASEO FINAL DE OBRA

Será responsabilidad y obligación del contratista el orden y aseo periódico de la obra durante todo el transcurso de esta. Una vez finalizada la obra, al momento de su entrega, el área deberá quedar limpia, libre de escombros



y materiales excedentes. Se deberá considerar una limpieza acuciosa en los recintos intervenidos y un especial cuidado de las terminaciones de los trabajos ejecutados en cuanto a funcionamiento y estética.

2 EXTERIORES

2.1. RADIER H20 (SENDEROS)

En sectores indicados en plano, sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de arena y otra de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm.

Para asegurar la evacuación de aguas lluvia a drenes proyectados o bien eliminarla de dicho sector se deberá dejar un % de pendiente que se definirá en terreno por la ITO.

Los senderos deben ser modulados en pastelones de 1,0 m de largo x por el ancho indicado en planos.

Estos senderos tendrán como terminación peinada antideslizante.

2.2 RAMPA DE HORMIGON ARMADO H20

Se ubicarán de acuerdo a plano. La calidad del Hormigón será lo indicado en proyecto de cálculo con un mínimo de calidad H-20

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo. La pendiente máxima de la rampa será de 12 %.

Sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

Todas las rampas deben tener barandas fabricadas en perfiles metálicos según detalle.

Incorporar rejilla tipo ulma para evacuación de agua lluvia al inicio de cada rampa.

2.3 DEMOLICIÓN RAMPAS Y SENDEROS

Se deberá demoler el 100% de las rampas y senderos existentes, incluyendo sus fundaciones y solerillas de confinamiento. Llevar los escombros a botadero autorizado.

2.4 REJA METÁLICA H=0,95mt

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 75x75x2. A42-27ES, formando módulos de 2,50 mts. como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de párvulos la altura será de 1.20 mt. Y 1,40 en estacionamiento como se indica en planos de arquitectura

Se contempla 2 manos de anticorrosivo, con remate esmalte sintético en pilares y rejas, color a elección de la ITO.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

La altura de esta reja es de 0,95 mt desde el N.P.T.



2.5 PASAMANOS DOBLE (e=50MM)

Se contempla pasamanos dobles de perfil tubular de 50cm de diámetro, en los sectores en los cuales hay rampa (por ambos lados). Se deberá ceñir estrictamente a lo indicado en plano de arquitectura.



2.6 REJA METALICA H=1,4 MT ESTACIONAMIENTO Y PATIO SALA CUNA

Véase ítem 2.4.

La altura de esta reja es de 1,4 mt desde el N.P.T.

La ubicación es la indicada en plano de arquitectura.

2.7 REJA METÁLICA H=1,2 MT DIVISORIA

La altura de esta reja es de 1,2 mt desde el N.P.T.

La ubicación es la indicada en plano de arquitectura.

2.8 PORTÓN METÁLICO SALIDA DE EMERGENCIA (CON PANEL ALTEX)

En el patio exterior se encuentra un portón peatonal metálico de emergencia, el cual deberá ser repuesto con la siguiente indicación. Deberá instalarse entre pilares de acero 75x75x2 A42-27ES Empotrado en dados de hormigón de 40 x 40 cm. con pletina apernada. Los portones, deberán ser de perfiles tubulares de 30x40x3mm. separados 12cm entre sí. Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte sintético en pilares y rejas, color a elección de la ITO.

Se considera sobre este porton, paneles perforados modelo Altex 6 de marca CN (cubiertas nacionales) con perforaciones de 4mm de diámetro, estas deberán ser unidas de tope y atornilladas a reforzamiento de reja existente en la ubicación indicada en plano. Se deberá instalar a una altura de 10cm del suelo hasta una altura de 1,40 mt. El sentido de la placa es en forma vertical. Los colores a instalar serán indicados por ITO. Se adjunta imagen de referencia:



Considerar cerradura sobre puesta para puerta batiente, Scanavini o superior técnico. Además, considerar un picaporte con portacandado en la parte superior (por el exterior).

2.9 ELIMINAR REJAS Y PORTONES METÁLICOS

Se deberá eliminar la totalidad de rejas divisorias de patio existentes, incluyendo los poyos de hormigón.

2.10 "REPONER REJA METÁLICA EXTERIOR (H=3,0MT)SECTOR ESTACIONAMIENTO CON PANEL ALTEX -6 "

Deberá instalarse entre pilares (uno al centro del vano) de acero 75x75x2 A42-27ES Empotrado en dados de hormigón de 60 x 60 cm. con pletina apernada. Las rejas (fijas), deberán ser de perfiles tubulares de 30x40x3mm. separados 12cm entre sí. Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte sintético en pilares y rejas, color a elección de la ITO. La altura total de este cierre será de 3,0 mts, ya que se considera reja superior sobre todo el cierre perimetral. Considerar Panel Altex según ítem 2.8.

2.11 PORTON DOBLE DE CORREDERA EN ACCESO VEHICULAR

Se consulta 2 portones de corredera manual de acero galvanizados de 2,00 mt de ancho cada uno, como se indica en planos de detalles, con malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado en bastidor de perfil cuadrado de 30x30x3mm. Se construirá en acceso vehicular principal. La altura del cierre será de 2.08 mt. Deberá instalarse entre pilares de acero 75x75x2 A42-27ES Empotrado en dados de hormigón de 40 x 40 cm. con pletina apernada.

Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte sintético en pilares y rejas, color a elección de la ITO.

Para la quincallería considerar cerradura portón de corredera Locinox LSKZ U2 con su respectiva guarnición para un correcto cierre.

Además, se debe incluir 2 picaportes porta candado al piso en ambas hojas (incluir candado anti robo).

Se adjunta imagen de referencia:



Ref: <http://www.prodalam.cl/cercos-y-mallas/quincalleria/cerradura-metal-silver-locinox-corredera.html>

Ref: <http://www.prodalam.cl/guarnicion-metal-silver-locinox-correder.html>

2.12 PORTON DOBLE DE CORREDERA EN ACCESO PEATONAL (INCLUYE REJA LATERAL Y SUPERIOR)

Deberá instalarse entre pilares y viga superior de acero 75x75x2 A42-27ES Empotrado en dados de hormigón de 40 x 40 cm. con pletina apernada. Los portones, al igual que las rejas laterales y superior deberán ser de perfiles tubulares de 30x40x3mm. separados 12cm entre sí. Incluir riel y 2 ruedas por cada hoja. Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte sintético en pilares y rejas, color a elección de la ITO.

La cerradura debe ser Scanavini o similar superior en calidad, para portones de corredera.



Además, se debe incluir 2 picaportes porta candado al piso en ambas hojas (incluir candado anti robo) y uno superior y un tirador de estructura metálica en ambas hojas.
Se adjunta imagen de referencia



2.13 BICILETEROS

Se consulta la provisión e instalación de bicicleteros de acero inoxidable con capacidad de estacionamiento para 5 bicicletas como se grafica en lamina de arquitectura. Este debe quedar fijo al piso con a lo menos dos apoyos de fundación, considerar modelo Paris o similar.



Ref: http://www.inducrom.cl/8_mobiliario-urbano/19_bicicleteros?product_id=1141

2.14 RADIER PARA BICICLETEROS

Véase ítem 2.1.

2.15 ESTACIONAMIENTO 1 (HORMIGONADO H-25 Y TOPES)

Acorde a lo indicado en Planimetría y a la norma de Accesibilidad Universal se definen estacionamientos para el jardín infantil, los cuales están indicados en planta de arquitectura. Los estacionamientos deben ser considerados de la siguiente manera o según proyecto de Ingeniería.

- Relleno gravilla e=15cm

Consulta la dotación de capa de material granular (grava ó estabilizado como base del hormigón de radier. Armado) Esta capa será compactada mediante compactador mecánico vibratorio de placa. Consulta un espesor promedio de 15cm, o el suficiente para lograr una altura de radier terminado idéntica al nivel de piso terminado de recintos adyacentes a radier nuevo.

- Hormigón radier afinado e=10cm



Se consulta la ejecución de radier exterior de hormigón armado (con malla acma C188) de resistencia mínima H25 en ubicación y dimensiones indicadas en planos. Se consulta como base para la ejecución la instalación de capa de ripio de al menos 10 cm sobre terreno previamente compactado mediante placa compactadora u otro elemento mecánico similar sobre el terreno previamente humedecido.

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 170/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados. El curado del hormigón se deberá efectuar de manera inmediata una vez efectuada la terminación de la superficie, mediante membranas de curado y riego abundante y permanente, como mínimo durante un periodo de 7 días. En ningún caso se permitirá durante este periodo que el hormigón sufra impactos, vibraciones, tránsito de personas o materiales o cualquier otro factor que pueda dañar la superficie o comprometa el correcto curado y resistencia final.

Se deberá contemplar juntas de dilatación de manera de prevenir fisuras por retracción. No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidios.

Deberá considerar topes de estacionamiento negro/azul para discapacitados y negro/amarillo para restante de medida 180x15x10.

2.16 ESTACIONAMIENTO UNIVERSAL (HORMIGONADO H-25,PINTURA Y TOPES)

Véase Ítem 2.15.

- Pintura alto tráfico

Se considera señalar las circulaciones e implementar señalética para personas con discapacidad en el estacionamiento requerido para ese uso; para ello se requerirá del uso de pintura de alto tráfico marca Ceresita o similar color acorde a normativa para discapacitados. Su ubicación será indicada en los planos de arquitectura.

2.17 LETRERO ESTACIONAMIENTO UNIVERSAL

Se consulta la instalación de señalética vertical en estacionamiento accesible Instalado en base a placa metálica, las dimensiones y colores oficiales serán conforme lo establece el Manual de Señalización de Tránsito, aprobado por decreto N°78 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de 2012 o el que lo reemplace.



2.18 INSTALACIÓN ADOCESPED EN ESTACIONAMIENTO

En sector de estacionamiento se considera la instalación de adocésped y césped. El adocésped a utilizar será de 44,4 x 29,6 x 8 cm GRAU o similar.

Su instalación se hará sobre 15cm de base estabilizada compactada y 5cm de arena para asegurar el correcto nivel de terminación. Previo al sembrado de césped se instalará tierra vegetal o de hojas para asegurar el correcto crecimiento de este, el nivel de la tierra de hojas será 1cm (un) bajo el nivel del adocésped.

2.19 INSTALACION PALMETA MICROVIBRADA HORMIGON 50X50X4 CM

Considerar en el área de servicio (indicada en planos), la instalación de palmeta de hormigón de 50x50x4cm, sobre una base estabilizada y luego sobre una capa de 5cm de arena compactada.

2.20 ELIMINAR CAMARAS DE ALCANTARILLADO Y DESGRASADORA

Se deberá eliminar la totalidad (relleno y cierre) de las cámaras de alcantarillado y desgrasadora a excepción de la UD ya que esta conecta con el sistema público. Esto ya que se debe realizar proyecto nuevo de alcantarillado.

2.21 SUMIDEROS DE AGUA LLUVIA

En todas las bajadas de agua lluvia se deberá considerar la instalación de un sumidero de hormigón prefabricado con rejilla metálica en su parte superior, el cual debe estar conectado al dren o sistema de drenaje.

2.22 DRENES AGUA LLUVIA 1X1X2 MT

Considerar sistema de drenes de agua lluvia de dimensión mínima 1x1x2mt cada uno o en su defecto sistema de cubo dren según cálculo de proyectista sanitario (proporcionado por el contratista).

2.23 LAVADERO CON ATRIL Y GRIFERÍA

Se especifica la instalación de lavadero de fibra de vidrio instalados sobre atril de acero fabricado in situ en perfiles ángulos 40x40x3mm. Su diseño debe asegurar resistencia y durabilidad, el atril debe ser tratado previo a su instalación con a lo menos dos manos de anticorrosivo y dos manos de terminación en esmalte sintético color blanco.

Las dimensiones mínimas del lavadero son 70cm de frente, 40cm de altura y 58cm de profundidad y la altura se ajustara al que se detalla en plano de arquitectura.

Se instalará grifería tipo llave de bola de $\frac{3}{4}$ " y sifón tipo lavaplatos de 1 $\frac{1}{2}$ " – 1 $\frac{1}{4}$ " (entrada) x40mm (salida). No debe considerar agua caliente.

3 AMPLIACIONES

3.1 EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES

3.1.1 Excavaciones fundaciones

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.1.2 Excavación de instalaciones

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.2 RELLENOS

3.2.1 Relleno estructural



Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.3 FUNDACIONES Y CIMENTOS

3.3.1 Emplantillado

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.3.2 Hormigón

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.3.3 Enfierradura

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.3.4 Moldajes

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.3.5 Pasadas

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.4 SOBRECIMENTOS Y VIGAS DE FUNDACIÓN

3.4.1 Hormigón

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.4.2 Enfierradura

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.4.3 Moldajes

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.4.4 Pasadas

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.5 ESTRUCTURA RESISTENTE

3.5.1 Tabiquería de acero galvanizado

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.5.2 Muros Albañilería

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.6 PILARES VIGAS Y CADENAS

3.6.1 Hormigón

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.6.2 Enfierradura

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.6.3 Moldajes

Remitirse a proyecto de Ingeniería



3.6.4 Viga metálica

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.7 ELEMENTOS VERTICALES NO SOPORTANTES

3.7.1 Tabiquería acero galvanizado

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.7.2 Placas OSB 11,1 mm

Considerar ambos lados de la tabiquería de metalcon (cara interior 9,5mm y cara exterior 11,1mm). Esto solo para las tabiquerías de metalcon indicadas en proyecto de Ingeniería.

3.8 ESTRUCTURA DE TECHUMBRE

3.8.1 Cercha metálica

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.9 CUBIERTAS

3.9.1 OSB 11,1mm (cubierta)

Posterior a la estructura en METALCON, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera OSB Estructural Térmico de 11.1 mm. Éstas se instalarán mediante Tornillo zincado punta broca B-Phillips, por la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

3.9.2 Costanera de acero galvanizado

Remitirse a proyecto de Ingeniería.

3.9.3 Cubierta zincalum acanalado 0,5mm prepintado (largo continuo)

La cubierta deberá ser de zincalum acanalado prepintado del color ya existente en el jardín de espesor 0,5mm. EL largo de estas deberá ser continuo y no tener traslapos en su largo. Considerar todos los sellos correspondientes para evitar filtraciones.

3.10 RADIER H-15

Remitirse a proyecto de Ingeniería

3.11 FIELTRO (MURO Y CUBIERTA)

Luego de la instalación de OSB, se deberá instalar la barrera de vapor fieltro de 15lbs texturado. Cubriendo la totalidad de la tabiquería y cubierta a ampliar.

3.12 CANALETA HOJALATERIA 0,5 MM PREPINTADO

Serán en planchas lisas de 0,5 mm pre pintadas, del mismo color de la cubierta. Su desarrollo en general estará determinado en plantas de cubiertas, sin embargo considerar cálculo para asegurar su correcto funcionamiento con una base no inferior a 20cmx20cm

Esta partida considera boquillas para colocación de bajadas de aguas lluvias y además todas las sujeciones necesarias.

3.13 BAJADA AGUA LLUVIA PVC 110MM

Serán de PVC blanco de diámetro 110 mm y se dispondrán según plano de cubiertas. Se exigirán del color de cada fachada o como se exija en planos de arquitectura. Se fijarán a los muros mediante abrazaderas del mismo color de las bajadas en a lo menos tres puntos.

3.14 HOJALATERIAS, MANTAS Y SELLOS 0,5MM PREPINTADAS



Se ejecutarán de zinc-alum pre pintado 0,5 mm de espesor y del mismo color de la cubierta. Incluye todos los elementos de terminación sobre la cubierta o hacia exteriores, con mantas, caballetes, forros, limahoyas y esquineros.

Se consulta sellado de las uniones con sellador 11-fc por sus bordes. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4” y los traslajos longitudinales, que serán mínimo de 150mm y se fijarán con remaches.

Solución hojalaterías:

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

3.15 ALERO FIBROCEMENTO 8MM

Primero considerar encintado tipo Omega de acero galvanizado tipo metalcón - CINTAC, según proyecto de cálculo e indicaciones del Fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

Se consulta la instalación de placa de fibrocemento de espesor 8mm Volcanboar, para el alero fijada con tornillos auto perforantes y en general siguiendo las disposiciones del fabricante.

3.16 TAPACAN MADERA IPV

Se considera madera IPV de 2” de ancho por el alto variable según el diseño de la cubierta, la cual deberá contemplar como terminación 3 manos de óleo color a definir por la ITO o También puede optarse por placa de fibrocemento de espesor 10mm Volcanboar, fijada con tornillos autoperforantes.

3.17 AISLACIÓN MURO Y CIELO LANA MINERAL 100MM

LANA MINERAL 100 MM (CIELOS)

M2

Para estructura de cielos se considera aislación tipo Lana Mineral “AislanRoll” Volcán de espesor total 100 mm, mediante la disposición de 2 rollos de 50 mm o 1 de 100mm los que deben quedar traslapados entre sí 10 cm mínimo. Esto de acuerdo a Manual de Aplicación de la Reglamentación Térmica.

Zona	Factor R100	Espesor mínimo Lana Mineral
Región del Biobío – Zona 4	235	100 mm

Tabla N°1: Espesores mínimos de aislación térmica en cielos según zonificación térmica.

LANA MINERAL 100 MM (MUROS)

M2

Para estructura de muros se considera aislación tipo Lana Mineral “AislanRoll” Volcán de espesor total 100 mm, mediante la disposición de 2 rollos de 50 mm, los que deben quedar traslapados entre sí 10 cm mínimo. Esto de acuerdo a Manual de Aplicación de la Reglamentación Térmica.

3.18 FRONTON METALCON + LANA MINERAL 100MM+ OSB 11,1MM + FIBROCEMENTO 8MM + YESO CARTON ST 15MM (SOBRE SALA CUNA)

Se realizará de acuerdo a proyecto de Ingeniería (Cercha tipo 1) sobre muro de albañilería para alcanzar altura de nueva techumbre. La terminación interior es Yeso cratón empastado, lijado y pintado con esmalte al agua. La terminación exterior es fibrocemento, estuco, empastado y pintura esmalte al agua.



3.19 PILAR METALICO 150X150X5MM (FRENTE A COCINA)

Se contempla pilar metálico según proyecto de Ingeniería, para sujetar techumbre en voladizo frente a cocina general.

4 INTERIOR

4.1. SALA CUNA

4.1.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA DOBLE 90 CM/60CM + MARCO +QUINCALLERIA

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Puertas irán de acuerdo a plano de puertas.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda lo 90 mm se debe instalar pre marco me pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar encuentra al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

Irán colocados con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla tipo U de acuerdo al cuadro N°1.

Puertas por recinto:

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan.

RECINTO	PUERTAS	CERRADURA	OTROS
Salas de Párvulos	Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados. Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h: 1.60m
Salas Cunas	Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salas de Expansión	Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salas multiuso	Tipo PVC 90x200	Scanavini de manilla Línea 960U con Seguro, llave Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Oficinas	Tipo PVC 90x200	Scanavini de manilla Línea 960U con Seguro y llave	
Pasillos	Tipo Pvc 90x200, vidriada	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso.	
Cocina de Párvulos	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	



Cocina de Sólidos	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Cocina de Leche	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Salas de Hábitos Higiénicos	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salas de Muda	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Sala de Amamantamiento	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Bodegas de Alimentos	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro.	
Bodegas de Material Didáctico	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro.	
Bodegas de Aseo	Tipo Placarol/MDF 75x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro.	
Baño de Personal	Tipo Placarol/MDF 75x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Baño de Personal con Ducha	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Baño Universal	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m. Peinazo de acero inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Acceso a Patio Cubierto	Doble de PVC 180x200, vidreada	Libre paso	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Acceso Principal	Doble antirrobo 180x210, según EETT (incluye marco de seguridad)	Según EETT	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salidas de Emergencia	Antirrobo 90x210, según EETT (incluye marco de seguridad)	Según EETT	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m

En las puertas con tránsito de niños (Salas de Actividades NM y sala cuna, puertas de salas de hábitos higiénicos, sala de mudas, y salas de expansión) se instalara una cerradura tipo mariposa a 1.50 mts de altura con llave por fuera y el cerrojo de mariposa por el interior de calidad Scanavini o superior, previamente aprobada por la ITO.

Se consideran ganchos de sujeción tipo aldaba, en cada puerta, con altura no inferior a 1.30 mts y además picaporte ubicado en canto exterior a piso del picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.





Se deberán incorporar láminas de acrílico de 3mm en el cuarto inferior de puertas de acuerdo a plano de detalle de puertas, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías embutidas de madera o pvc según detalle de puertas.



4.1.2 VENTANA PVC TERMOPANEL VIDRIO BLINDEX (LAS 3 VENTANAS)

La totalidad de las ventanas que den al exterior deberán ser de tipo termopanel, de corredera e irán insertadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de ventanas, sus marcos serán de PVC color blanco de VEKA o KOMMERLING o igual calidad. Se consideran afianzadas a los rasgos mediante tornillos de acero galvanizado y tarugos plásticos. En los bordes de unión de la ventana con el rasgo se considera la colocación de un cordón de silicona Wacker o Sika en color similar al PVC, tanto por dentro como por fuera y teniendo la precaución de cortar los puentes térmicos.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Considerar también herrajes GU o equivalente técnico o superior. **La composición de los perfiles de PCV debe estar libre de plomo, esto debe ser respaldado mediante certificados entregados por proveedor de ventanas.**

Los marcos de las ventanas deben contemplar:

- Sistemas de herrajes con múltiples puntos de cierre
- Perfiles de bordes biselados
- Doble cámara interior
- 58 mm de profundidad.
- Los perfiles de PVC deben permanecer inalterables a la luz, la intemperie y la humedad
- Los junquillos deben ser instalados interiormente para hacer la ventana más segura.

El **vidrio interior** de las ventanas perimetrales debe ser de seguridad o anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo. El Vidrio exterior según cálculo de fabricante y/o según norma, dejando una cámara de aire mínima de 8 mm, considerar film empavonado color a definir por arquitecto en: Sala multiusos, oficinas
Ref: <http://www.interfilm.cl/productos/films-empavonados/films-empavonados-decorativos/>

No se aceptarán elementos sueltos o desperfectos. Hojas abatibles (de existir según diseño) deben contar con corta gotera y brazos Udinese para fijarlas. La fijación a la hoja será reforzada.



Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:
Se adjunta esquema referencial tipo:

<http://www.indalum.cl/especialistas/solucion.php?Sistema=3&ID=154&code=sa8s2eggN/ckw>

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vítrea	5 mm	3,60 m ²	2,25 m

Tabla N°3: Espesores mínimos de cristales de ventanas según norma.

En la totalidad de ventanas perimetrales se solicita ventanas del tipo termopanel, elemento que consiste en 2 láminas de cristal, separadas entre sí por un marco espaciador de aluminio anodizado doblado automáticamente.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas, incluyendo perfiles de PVC, felpas, burletes y demás piezas que aseguren el comportamiento impermeable y auto sustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

4.1.3 PROTECCION METALICA

Se debe instalar protecciones metálicas en todas las ventanas. Los perfiles deben ser tratados con anticorrosivo con al menos dos manos de distinto color, y rematar con Esmalte Sintético Ceresita o superior técnico, en las manos necesarias para asegurar un buen acabado.

Serán instalados al interior de los vanos y se fijaran mediante pernos de anclajes. El diseño se ceñirá a plano de arquitectura considerando perfil 20x30x 2mm como bastidor y como perfil cada 12cm. Considerar pletina de 30x2mm como travesaño.

Imagen de referencia:



4.1.4 PANEL LED ILUMINACION

DOWNLED 1000H.- Luminaria de techo Circular, con un desempeño técnico igual o superior a: Una (1) placa de circuito con base de aluminio (MCPCB), con 20 HPLED 5630, que produzca un total de 900 lúmenes, 4000K 1300 y una eficiencia lumínica de 80 lm/W. Fuente de alimentación AC universal 85-277V, 50/60Hz. Consumo de hasta 12W. Estructura compuesta por aluminio inyectado, lente de acrílico y ganchos de metal. Para salas expansión (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo DOWNLED1000H

DOWNLED 2000H.- Luminaria de techo Circular, con un desempeño técnico igual o superior a: Una (1) placa de circuito con base de aluminio (MCPCB), con 48 HPLED 5630, que produzca un total de 1900 lúmenes,

4000K 300 y una eficiencia lumínica de 80 lm/W. Fuente de alimentación AC universal 85-277V, 50/60Hz, con corrección de factor de potencia (FP>0,95). Consumo de hasta 25W. Estructura compuesta por aluminio inyectado, lente de acrílico y ganchos de metal. Para salas de actividades, sala cuna y salas de expansión. (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo DOWNLED 2000H)



4.1.5 PUERTA METÁLICA SALIDA DE EMERGENCIA

Puerta de seguridad reforzada con una plancha metálica exterior, las puertas debe estar compuestas por:

- Una reja interior de perfiles de acero con una separación máxima de 15cm entre cada perfil para evitar el paso de cualquier individuo a través de la puerta.
- Plancha de acero de 2mm de espesor en ambas superficies de la reja
- Cerradura de alta seguridad AMIG con 4 enganches frontales con escudo protector de cilindro y rotor anti-taladro
- El interior de la reja se rellena con aislante termo-acústico
- Como terminación se darán 3 manos de pintura de poliuretano aplicada con pistola
- La puerta será montada sobre bisagras especiales con rodamientos ancladas al muro y poseer 2 enganches fijos en costado de las bisagras.
- Tirador exterior acero inox. 40 cm alto y manilla tipo U interior.
- Gancho de sujeción o aldaba a muro por el exterior de la puerta (H1,3mt)

Los marcos deben ser metálicos y reforzados con una protección metálica anclada al muro.

Para una mayor protección debe poseer un cerrojo adicional con accionamiento interior mediante mariposa manual y un visor (ojo mágico) para mirar desde el interior hacia el exterior de la puerta. Se entregaran 5 copias de llaves planas de seguridad multipunto.

En todo caso el sistema de la puerta debe obedecer al siguiente esquema:



4.1.6 PROVISION E INSTALACIÓN TERMO 100 LTS (EN EX SALA DE AMAMANTAMIENTO)

Se deben considerar termos eléctricos de muro marca Splendid, Trotter o Junkers,. Su capacidad va entre 30 a 100 lts según lo indicado en plano y debe abastecer las tinetas y todos los lavamanos de los recintos.

Considerar en tablero, timer programable para optimizar uso de energía, para cada termo.

Debe considerar enchufe de fuerza al cielo exclusivo para cada termo.

Las tuberías de agua fría y agua caliente deben quedar embutidas al muro, no a la vista y solo verse las llaves de paso salir desde el muro.



4.1.7 TABIQUE METALCON + YESO CARTON RH 12,5 MM+ PINTURA (EN EX SALA DE AMAMANTAMIENTO)

Para el tabique de metalcon se debe considerar proyecto de Ingeniería. Para cielos y muros de recintos húmedos y sobre estructura de metalcon consulta Volcanita RH de 12,5 mm. . Las planchas se fijarán con tornillos auto perforante tipo Phillips a 15 cm de distanciamiento en los bordes y 25 cm de distanciamiento en el cuerpo de las planchas.

Se debe considerar sellado de juntas mediante cinta de PVC, empastado, yeso y lijado, luego a lo menos una mano de aparejo para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará esmalte al agua antihongos o con algún protector de humedad, color blanco tipo Ceresita . Se aplicarán dos manos como mínimo o las necesarias para asegurar una perfecta terminación.

4.1.8 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 75CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.2 SALA DE MUDAS

4.2.1 AMPLIAR VANO PUERTA

Se consulta el retiro de la estructura existente en zona en donde se deberá ampliar un vano para dar cabida a una puerta, ubicación indicada en plano adjunto, para ello se deberá completar la estructura existente con pilares en el lateral del vano además de la estructura de viga dintel correspondiente. Se dispondrá de todo material sobrante de esta obra como escombros el que será retirado por el contratista.

4.2.2 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.2.3 AMPLIAR RED DE AGUA CALIENTE DESDE TERMO (EMBUTIDA)

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings



de la misma característica y diámetros de la existente (PPR o cobre). Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.

Considera realizar red de agua caliente desde el termo hasta cada lavamanos y tineta del baño indicado. Cada artefacto debe contar con su llave de paso de agua caliente individual.

4.2.4 EQUIPO ILUMINACIÓN LED (ESTANCO)

Para los recintos húmedo y los indicados en itemizado se deberá instalar equipo estanco de iluminación LED marca Phillips 38W Luz Neutra Wt063c o de calidad superior, sin tubo fluorescense.



4.2.5 VENTANA ALUMINIO SIMPLE VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.1.2.

4.2.6 PROTECCIONES METÁLICAS

Véase ítem 4.3.5.

4.2.7 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.2.8 PISO PORCELANATO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.2.9 CERAMICA MURO RECTIFICADA 30X60CM

Véase ítem 4.4.6.

4.2.10 CERAMICA DE COLOR 25X50CM PAMESA

Véase ítem 4.6.7.

4.2.11 PROVISIÓN E INSTALACIÓN WC KINDER

Véase ítem 4.6.10.

4.2.12 PROVISIÓN E INSTALACIÓN LV°KINDER + GRIFERÍA

Véase ítem 4.6.11.

4.2.13 LAVAMANOS CON GRIFERIA (ADULTO)

Véase ítem 4.3.2.



4.2.14 CAMBIAR CERAMICA FALDON TINETA

Véase ítem 4.6.7.

Considerar celosía de PVC blanca.

4.2.15 ESPEJO 60X80 CM

Véase ítem 4.4.14.

4.3 SALA AMAMANTAMIENTO

4.3.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.3.2 LAVAMANOS CON GRIFERIA

De loza color con pedestal modelo Magnet de Wasser.

Grifería cromada tipo Nibsa código de producto 6RLE0S0-00 y sifón tipo Vinilit, Hoffens o superior calidad, en cada artefacto. Se debe incluir todo el Fitting necesario y llave de paso por artefacto de Agua fría y agua caliente. Conexión al agua fría y caliente. Utilizar cubre fallas en las salidas de las cañerías de AF y AC.

4.3.3 AMPLIAR RED DE AGUA CALIENTE DESDE TERMO (EMBUTIDA)

Véase ítem 4.2.3.

4.3.4 PISO VINILICO (TIPO MADERA)

Se consulta la instalación de pisos vinílicos terminación madera, tono a definir por arquitecto del proyecto en todos los recintos de oficinas, comedor y sala de amamantamiento.

El formato será en "tablones" o duelas de 184,1x1219,2 mm de espesor mínimo 3 mm, serán de calidad Armstrong o superior. El diseño de su instalación será indicada por arquitecto del proyecto.

Sello acrílico para pisos:

Los pisos vinílicos deben ser sellados con sellador acrílico que cuente con las siguientes características.

- Excelente respuesta al abrillantar.
- Bajo aroma y excelentes propiedades antideslizantes
- Excelente comportamiento al alto tráfico.
- Compatible con programas de limpieza y mantenciones frecuentes.

Su instalación será la indicada por el fabricante, sin embargo antes de su aplicación el piso estará perfectamente limpio, libre de polvo, grasa y manchas superficiales.

Limpieza para entrega.

Al momento de realizar la entrega los pisos deben estar en perfectas condiciones de limpieza por lo tanto de ser necesario se debe limpiar la superficie solo con detergente neutro para pisos vinílicos siguiendo las indicaciones del proveedor.

4.3.5 REVESTIMIENTO MURO Y CIELO YESO CARTON 10 MM + PINTURA

En tabiquerías interiores, y luego de la placa de OSB de 9,5 mm se instalara placa de yeso cartón ST de 10 mm de espesor, su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:



Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante, empastado y lijado. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros:

Metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

Luego se deberá aplicar a lo menos una mano de aparejo para preparación de superficies. Se aplicará esmalte al agua tipo Ceresita color blanco terminación mate para cielos y para muros color a definir por la ITO. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las suficientes para obtener una perfecta terminación.

4.3.6 EQUIPO ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.3.7 ENCHUFE DOBLE

Se consultan centros de enchufes marca bticino triple o similar técnico. Las tomas para estos enchufes se realizarán desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizarán serán del tipo EVA cuyo diámetro según proyecto eléctrico.

4.3.8 GUARDAPOLVOS PINO

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo Rodón GP 22 de Pino Finger 14 x 70 mm, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, estos encuentros de afianzaran con adhesivo doble contacto y puntas de 2". Se pintará al menos la primera mano antes de su instalación.

4.3.9 CORNISA POLIESTIRENO

En todos los recintos interiores se instalará cornisa poliestireno extruido 50x50x2 mm. DECOFLAIR o NOMASTYL el cual se afianzará mediante adhesivo de montaje y puntillas en sus extremos. Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, en caso de ser necesario se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

4.3.10 EXTRACTOR TIRO FORZADO

Se instalarán en baños, bodegas y todos los recintos que por diseño no cuenten con ventilación natural, donde se indique en planos de arquitectura. Su interruptor debe quedar independiente al interruptor de la iluminación y su extracción por ningún motivo debe dar hacia el interior del recinto.

El extractor que se instalará debe tener una potencia mínima de 19 W y una capacidad de renovación de aire mínima de 150 m3/hora.

En bodega de alimentos se debe considerar además, extractor atmosférico tipo cebolla.

4.4 BAÑO PERSONAL

4.4.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 70 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.4.2 LAVAMANOS CON GRIFERIA



Véase ítem 4.3.2.

4.4.3 PROVISION E INSTALACION WC ADULTO

Se consulta suministro e instalación de inodoro y estanque modelo Akim con descarga al piso marca Wasser. Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm.

Su base en contacto con superficie será sellada con adhesivo de poliuretano tipo Cave Elastic o superior.

4.4.4 AMPLIAR RED DE AGUA CALIENTE DESDE TERMO (EMBUTIDA)

Véase ítem 4.2.3.

4.4.5 PORCELANATO PISO 60X60CM

Se instalará porcelanato color a elegir por la ITO de dimensión 60x60cm para pisos Mate, cuyo modelo deberá ser previamente aprobado por la ITO.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Previo a la colocación del pavimento se debe impermeabilizar la superficie y retornar por los muros a los menos 60 cm, el impermeabilizante a considerar debe ser QHC-172 de Solcorom o similar. Las palmetas se fijarán con adhesivo tipo Bekrón o similar, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm o menos, cual sea la indicación de instalación del fabricante- El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono del porcelanato debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse ni recibir cargas durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la alineación y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a aluminio mate en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material. Tampoco se recibirán palmetas que se encuentren rotas, sueltas o sopladadas.

Considerar terminación obligatoria a mismo nivel que piso interior de salas de actividades correspondientes, no se aceptaran diferencias de nivel.

4.4.6 CERAMICA RECTIFICADA MURO 30X60 CM

Los cerámicos se instalarán sobre tabiquerías o muros de recintos húmedos. Manejo y la colocación de elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a indicaciones especiales de cada caso. Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico..

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico rectificado esmaltado Cordillera, CHC o calidad superior de 30x60 cm. Color blanco brillante, de primera selección y de un mismo lote para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con adhesivo tipo Bekron, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes.



Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y homogeneidad del fragüe.

4.4.7 CIELO YESO CARTON 10 MM + PINTURA

Véase ítem 4.3.5.

4.4.8 REVESTIMIENTO FIBROCEMENTO BASE CERAMIC 15MM

Se dispondrá en tabiques interiores de zonas húmedas para recibir porcelanato, fibrocemento con textura cuadrículada base para cerámica, de color verde en 15 mm de espesor tipo Volcanboard base. Fijada a los montantes con tornillos tipo Phillips N°6 de 1 ¼" rosca fina y punta broca. Su distanciamiento debe ser 30 cm en el perímetro y en su interior. Antes de comenzar con la instalación se debe quitar polvo e impureza de la superficie además se considera O.S.B de 9,5 mm antes de plancha de fibrocemento.

4.4.9 EQUIPO ILUMINACION LED (ESTANCO)

Véase ítem 4.2.4.

4.4.10 ENCHUFE DOBLE

Véase ítem 4.3.7.

4.4.11 CORNISA POLIESTIRENO

Véase ítem 4.3.9.

4.4.12 VENTANA PVC SIMPLE VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.1.2.

No considerar termopanel, solo ventana PVC simple con vidrio blindex.

4.4.13 PROTECCION METALICA

Véase ítem 4.3.5.

4.4.14 ESPEJO 60X80 CM

De 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma ubicado uno en cada lavamanos de adulto del establecimiento y sobre línea de lavamanos kínder.

4.5 BODEGA MATERIAL DIDACTICO 1

4.5.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.5.2 PORCELANATO DE PISO

Véase ítem 4.4.5.

4.5.3 REVESTIMIENTO MURO Y CIELO YESO CARTON 10 MM + PINTURA

Véase ítem 4.3.5.

4.5.4 EQUIPO ILUMINACION LED (ESTANCO)

Véase ítem 4.2.4.



4.5.5 REPISAS ESTRUCTURA METALICA

Las repisas serán conformadas por bastidores de perfiles metálicos de 30x30x3 mm y placas de masisa melamina blanca de 18 mm afianzadas con tornillos. Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.



4.5.6 PROVISION E INSTALACION TERMO 50 LTS

Véase ítem 4.1.6.

4.5.7 EXTRACTOR TIRO FORZADO

Véase ítem 4.3.10.

4.6 SS.HH. N°1

4.6.1 TABIQUE METALCON + OSB 11,1 MM+YESO CARTON RH 12,5 MM+ FIELTRO + YESO CARTON BASE CERAMIC 15mm

Tabique de metalcon según Ingeniería, OSB 11,1 mm por ambos lados y revestimiento yeso carton RH 12,5 empastado, lijado y pintado para cara exterior (patio cubierto). Para cara interior del baño se deberá instalar fieltro de 15lbs y sobre esta placa de fibrocemento base ceramic 15mm para luego recibir cerámico.

4.6.2 DISTRIBUCIÓN NUEVA RED DE ALCANTARILLADO Y AP RED DESAGUE

Los artefactos de baño indicados en planta de arquitectura desaguarán por esta red, empleando tuberías en Pvc de diámetros establecidos por cálculo de la empresa contratista. En los ramales se usará tubería PVC del tipo Sanitario.

Serán de cargo del contratista el suministro de todo el material para la correcta ejecución de estas obras, con sus pruebas correspondientes.

Para la correcta instalación de estas tuberías y su suministro deberán cumplirse con las Normas I.N.N. Nch. 1635 Of. 80 "Tubos de P.V.C. rígidos para instalaciones sanitarias de alcantarillado domiciliario" y Nch.1779 Of.80 "Uniones y accesorios para tubos de PVC rígido para instalaciones domiciliarias de alcantarillado".

RED AGUA POTABLE

En general todas las instalaciones serán probadas y recepcionadas por recinto, antes y después de realizar las conexiones a cada artefacto. Además, se realizará una prueba a todo el sistema.

Las redes se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.



Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando pre dosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

Las Instalaciones deberán cumplir con toda la reglamentación señalada en RIDAA, incluida la rendición satisfactoria de todas las pruebas reglamentarias –incluidas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas– y se deberá entregar todas las instalaciones funcionando correctamente, por lo cual serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones, aunque no aparezcan en planos especificaciones

4.6.3 AMPLIAR RED DE AGUA CALIENTE DESDE TERMO

Véase ítem 4.2.3.

4.6.4 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.6.5 PORCELANATO DE PISO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.6.6 CERAMICA RECTIFICADA MURO BLANCA 30X60CM

Véase ítem 4.4.6.

4.6.7 CERAMICA DE COLOR 25X50CM PAMESA

Salas de Hábitos Higiénicos y salas de muda se dispondrá uno de los muros de cerámico marca Pamesa de 25 x 50 cm colores indicados por ITO. Su ubicación, diseño de posición y color serán según plano de detalles de recintos húmedos.

4.6.8 PINTURA CIELO

Se deberá limpiar la superficie, empastar y lijar de ser necesario para recibir 3 manos de esmalte sintético base agua color blanco.

4.6.9 PROVISIÓN E INSTALACIÓN TINETA H=0,8MT + GRFIERÍA + BARRA FIJA 40CM Y FRANJA ANTIDESLIZANTE

Se consulta tina de acero esmaltado color blanco de 1.05m de longitud, en Sala de Hábitos Higiénicos N.M. se montará a una altura de 0.80 m con respecto al N.P.T. y en Sala de Mudas y HH.HH. se montará a una altura de 0.80 mt con respecto al el N.P.T. ambas sobre faldón construido en perfiles metálicos pintados según requerimiento elementos metálicos y pata de goma tipo mesa cuadrada..

Tina consulta suministro e instalación de accesorios desagües y rebalse en marca Nibsa o superior.

En faldón se instalará plancha Ceramic Base 6mm para recibir el mismo porcelanato que se instalara en los muros y que lo revestirán por exterior. Se dejará en faldón una cavidad que permita ejecutar trabajos en desagües, ellas será sellada con una celosía de acero esmaltada color blanco de 30x30 cm. Todo el espacio interior será impermeabilizado con al menos 2 manos de QHC-172 o similar.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros queden perfectamente sellados, para ello se aplicará Silicona Elastosello transparente con fungicida con pistola por todo el perímetro del artefacto. Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

Se debe instalar una barra de sujeción para niños que será indicada por el ITO.

Se debe considerar la instalación de esquinero de terminación blanco de PVC DVP de forma vertical en encuentro de cerámicos.



Dos Barras de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5 mm. Debe ir una de manera vertical y horizontal.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes o tornillos dependiendo de la materialidad del muro sobre tinetas.

Instalar franjas antideslizantes blancas 3M en el piso de la tineta.

6

4.6.10 PROVISIÓN E INSTALACIÓN WC KINDER

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Wasser con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto.

Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

4.6.11 PROVISIÓN E INSTALACIÓN LV°KINDER + GRIFERÍA

Lavamanos para párvulo, marca Wasser, modelo Magnet Kinder, sobre pedestal modificado a la altura señalada en plano de recintos húmedos de altura 60 cm para párvulos y 45 cm para sala de mudas, considerar fittings y monomando cromado tipo Nibsa código producto 6RLE0S0-00. **Se debe considerar agua fría y caliente**



4.6.12 PROVISIÓN E INSTALACIÓN LV°ACCESIBLE + GRIFERIA GERONTOLÓGICA

Lavatorio Milton con perforaciones de loza color blanco.

Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior y sifón botella metálica cromado y llave de paso en cada artefacto. Desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente.

Se debe considerar todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida

Se debe considerar sello con silicona Elastosello transparente con fungicida. **Debe considerar agua fría y caliente**





4.6.13 PROVISIÓN E INSTALACIÓN ESPEJO (60X80CM)

Véase ítem 4.4.14.

4.6.14 PROVISIÓN E INSTALACIÓN ESPEJO (190X80CM)

Véase ítem 4.4.14.

4.6.15 EQUIPO ILUMINACION LED (ESTANCO)

Véase ítem 4.2.4

4.6.16 RE INSTALACIÓN MUDADOR PLEGABLE

Se deberá retirar el mudador plegable existente y luego re instalar en lugar indicado con los pernos y anclajes indicados por fabricante. Si el mudador debe instalarse en un tabique este deberá ser previamente reforzado con listón de madera sólido.

4.6.17 BARRA ABATIBLE

Barra de apoyo móvil de medida 70 x 18 cm será en tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5 mm ubicado en baño de discapacitado y wc kínder accesible.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes o tornillos dependiendo de su ubicación. Si esta barra se ubicara en tabique, será necesario reforzar los puntos de anclaje de la barra con piezas de pino IPV de 2"x6".

4.6.18 BARRA FIJA

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5 mm. ubicado en baño de discapacitado y wc kínder accesible.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes dependiendo de materialidad del muro a instalar, de ser tabique, este se debe reforzar con pieza de madera impregnada.

4.6.19 VENTANA ALUMINIO SIMPLE VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.4.12.

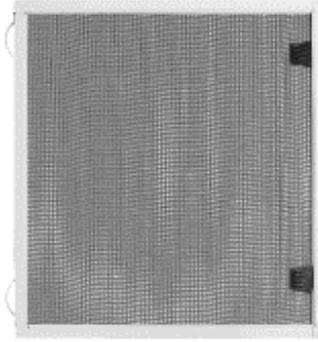
4.6.20 PROTECCION METALICA

Véase ítem 4.1.3.

4.6.21 MALLA MOSQUITERA

En Ventanas indicadas y puertas de áreas de servicios, se instalarán mallas de protección contra vectores o Mosquitero metálicos. Irán dispuestas sobre un bastidor de PVC, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes, en caso de las puertas, este bastidor deberá llevar bisagras y manilla para su correcto uso.





Se debe considerar todos los componentes necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, esto es, marco, tensor de apoyo, burlete mosquitero de PVC o aluminio, escuadra tirador, etc.

4.7 SALA DE ACTIVIDADES N°1

4.7.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA DOBLE 90 CM/70CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.7.2 VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL VIDRIO BLINDEX (LAS 2 VENTANAS)

Véase ítem 4.1.2.

4.7.3 PROTECCION METALICA

Véase ítem 4.1.3.

4.7.4 PANEL LED ILUMINACION

Véase ítem 4.1.4.

4.7.5 PUERTA METÁLICA SALIDA DE EMERGENCIA

Véase ítem 4.1.5.

4.8 SS.HH. N°2

4.8.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN TINETA H=0,8MT + GRFIERÍA + BARRA FIJA 40CM Y FRANJA ANTIDESLIZANTE

Véase ítem 4.6.9.

4.8.2 PROVISION E INSTALACIÓN TERMO 50 LTS

Véase ítem 4.1.6.

4.8.3 RE INSTALACIÓN MUDADOR PLEGABLE

Véase ítem 4.6.16.

4.8.4 PINTURA CIELO

Véase ítem 4.6.8.

4.8.5 AMPLIAR RED DE AGUA CALIENTE DESDE TERMO

Véase ítem 4.2.3.

4.8.6 EQUIPOS DE ILUMINACION LED ESTANCOS



Véase ítem 4.2.4.

4.8.7 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.8.8 VENTANA ALUMINIO SIMPLE VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.1.2.

4.8.9 PROTECCIONES METÁLICAS

Véase ítem 4.3.5.

4.8.10 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.8.11 PISO PORCELANATO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.8.12 CERAMICA MURO RECTIFICADA 30X60CM

Véase ítem 4.4.6.

4.8.13 CERAMICA DE COLOR 25X50CM PAMESA

Véase ítem 4.6.7..

4.8.14 PROVISION E INSTALACIÓN WC KINDER

Véase ítem 4.6.10.

4.8.15 PROVISIÓN E INSTALACIÓN LV°KINDER + GRIFERÍA

Véase ítem 4.6.11.

4.8.16 ESPEJO 160X60 CM

Véase ítem 4.4.14.

4.9 SALA DE ACTIVIDADES N°2

4.9.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA DOBLE 90 CM/70CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.9.2 VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL VIDRIO BLINDEX (LAS 2 VENTANAS)

Véase ítem 4.1.2.

4.9.3 PROTECCION METALICA

Véase ítem 4.1.3.

4.9.4 PANEL LED ILUMINACION

Véase ítem 4.1.4.

4.9.5 PUERTA METÁLICA SALIDA DE EMERGENCIA

Véase ítem 4.1.5.



4.10 PATIO CUBIERTO

4.10.1 ELIMINAR PILARES Y MACHONES

Se deberá eliminar pilares de Hormigón Armado que interrumpen el flujo del patio cubierto. Todo se deberá realizar según indicación de Proyecto de Ingeniería.

4.10.3 REVESTIMIENTO CIELO YESO CARTON 10MM (AMPLIACION)

Véase ítem 4.3.5.

4.10.4 PINTURA Y EMPASTADO CIELO

Según ítem 4.3.5. y 4.6.8.

4.10.5 CORNISAS

Véase ítem 4.3.9.

4.10.6 PANEL ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.10.7 RE INSTALAR RED HÚMEDA

Se deberá re instalar red húmeda existente en ubicación indicada en plano de arquitectura. Esta deberá quedar embutida en el muro, para lo cual se deberá realizar tabique a plomo del existente por el rededor del gabinete.

4.10.8 PUERTA METÁLICA DOBLE ACCESO

Véase ítem 4.1.5.

Medidas y diseño según plano de detalles.

4.10.9 PUERTA METALICA DOBLE SALIDA A PATIO

Véase ítem 4.1.5.

Medidas y diseño según plano de detalles.

4.10.10 VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL VIDRIO BLINDEX (LAS 4 VENTANAS)

Véase ítem 4.1.2.

4.10.11 PROTECCIONES METALICAS

Véase ítem 4.1.3.

4.10.12 RETIRO E INSTALACION PISO VINILICO 3,2MM

Se deberá retirar la totalidad del piso vinílico existente en el patio cubierto.

Sobre radier perfectamente nivelado y afinado se deberá instalar palmeta vinílica, 305X305X3.2 mm HUNTER DOUGLAS o ETERTSOL de superior calidad. Se considera como terminación sellado acrílico a aplicar según indicaciones de fabricante.

La palmeta es un revestimiento vinílico-mineral de alto tráfico, presentado en baldosas fabricadas en base a resinas de PVC, plastificantes y pigmentos. No se permitirán retapes por imperfecciones en losas y/o radieres, por lo tanto, se deberá tener especial cuidado en la horizontalidad y nivel de las losas y radieres al momento de hormigonarlos teniendo en cuenta los distintos espesores de los pavimentos especificados ya que no se permitirán cambios de niveles en los pavimentos.

Los colores serán indicados en plano de pavimentos, dentro del siguiente panton:

Shocking -57514

Kickin kiwi-57510

White out- 57518

Lemon lick-57509

Screamin pumpking-57516

Bikini blue- 57512



Hot lips-57515

Grabbin Green- 57511

Vicios violet- 57513

Según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente.

Para nivelar el piso de aplicará nivelador de pisos Topex, Romeral o superior técnico, previo a promotor de adherencia, con el fin de dejar la superficie perfectamente nivelada.

Para pegar las palmetas de debe utilizar adhesivo de contacto aplicado con llana dentada, siguiendo el patrón de instalación o diseño de piso indicado en los planos de arquitectura.

No se permitirán uniones desfasadas que sigan la ortogonalidad de las palmetas, tampoco pisos englobados ni sueltos. Luego de instalado el contratista tomará todos los resguardos para no manchar ni estropear las palmetas.

Sello acrílico para pisos:

Los pisos vinílicos deben ser sellados con sellador acrílico que cuente con las siguientes características.

- Excelente respuesta al abrillantar.
- Bajo aroma y excelentes propiedades antideslizantes
- Excelente comportamiento al alto tráfico.
- Compatible con programas de limpieza y mantenciones frecuentes.

Su instalación será la indicada por el fabricante, sin embargo antes de su aplicación el piso estará perfectamente limpio, libre de polvo, grasa y manchas superficiales.

Limpieza para entrega.

Al momento de realizar la entrega los pisos deben estar en perfectas condiciones de limpieza por lo tanto de ser necesario se debe limpiar la superficie solo con detergente neutro para pisos vinílicos siguiendo las indicaciones del proveedor.

Se considera obligatorio al momento de realizar sellado de pisos, proteger guardapolvos y marcos de puertas, a fin de no manchar otros elementos.

4.10.13 RETIRO E INSTALACION GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.10.14 ELIMINAR PANEL DE MADERA Y EMPASTAR MUROS

En el 50% aproximadamente de los muros hasta media altura se encuentra instalado un panel de madera, el cual se deberá retirar en su 100% para luego limpiar, empastar, reparar y lijar el muro hasta obtener una superficie completamente lisa a espejo y aplomada.

4.10.15 ESTUCAR MUROS CON LADRILLO A LA VISTA

La mayoría de los muros de albañilería existentes se encuentran realizados con ladrillos a la vista, los cuales se deberán trabajar para poder empastar, reparar y lijar hasta obtener una superficie completamente lisa a espejo y aplomada.

El 100% de los muros deben quedar con una superficie lisa.

4.10.16 PINTURA MUROS (INCLUYE GUARDAPOLVOS Y CORNISAS)

Corresponde a la partida de pintura de muros y tabiques de recintos secos. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Sera pintura esmalte al agua marca Ceresita, las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.



Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Para marcos, puertas, pilastras y guardapolvos, se consulta esmalte sintético color a definir por Arquitecto.

4.11 BODEGA ASEO

4.11.1 TABIQUE METALCON + OSB 11,1 MM+YESO CARTON RH 12,5 MM+ FIELTRO + YESO CARTON ST 10MM

Véase ítem 4.6.1.

Considerar como terminación luego de OSB, placa de yeso cartón ST 10mm por ambos lados, empastada y lijada (con su respectivo tratamiento de juntas)

4.11.2 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.11.3 RETIRO E INSTALACION PORCELANATO PISO 60X60 CM

Véase ítem 4.4.5.

4.11.4 EQUIPO ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.11.5 REPISAS ESTRUCTURA METALICA

Véase ítem 4.5.5.

4.11.6 PINTURA MUROS Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.11.7 GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.11.8 CORNISAS

Véase ítem 4.3.9.

4.11.9 PROVEER E INSTALAR TERMO 30 LTS

Véase ítem 4.1.6.

4.11.10 EXTRACTOR TIRO FORZADO



Véase ítem 4.3.10.

4.12 OFICINA ADMINISTRATIVA

4.12.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.12.2 RETIRO E INSTALACION PISO VINILICO TIPO MADERA

Véase ítem 4.3.4.

4.12.3 EQUIPO ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.12.4 RETIRO E INSTALACION GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.12.5 ESTUCAR MUROS CON LADRILLO A LA VISTA

Véase ítem 4.10.15

4.12.6 PINTURA MUROS Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.12.7 TABIQUE METALCON + OSB 11,1 MM+YESO CARTON RH 12,5 MM+ FIELTRO + YESO CARTON ST 10MM

Véase ítem 4.11.1.

4.13 OFICINA DIRECTORA

4.13.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.13.2 RETIRO E INSTALACION PISO VINILICO TIPO MADERA

Véase ítem 4.3.4.

4.13.3 EQUIPO ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.13.4 RETIRO E INSTALACION GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.13.5 ESTUCAR MUROS CON LADRILLO A LA VISTA

Véase ítem 4.10.15

4.13.6 PINTURA MUROS Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.13.7 TABIQUE METALCON + OSB 11,1 MM+YESO CARTON RH 12,5 MM+ FIELTRO + YESO CARTON ST 10MM

Véase ítem 4.11.1.



4.14 BAÑO UNIVERSAL

4.14.1 PINTURA CIELO

Véase ítem 4.6.8.

4.14.2 AMPLIAR RED DE AGUA CALIENTE DESDE TERMO

Véase ítem 4.2.3.

4.14.3 GRIFERIA GERONTOLÓGICA EN LAVAMANOS

Véase ítem 4.6.12.

4.14.4 EQUIPOS DE ILUMINACION LED ESTANCOS

Véase ítem 4.2.4.

4.14.5 REPONER CERAMICA INTERVENIDA

Se deberá cambiar el cerámico de todo el muro afectado según dimensión y diseño existentes.

4.14.6 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.15 BODEGA MATERIAL DIDACTICO N°2

4.15.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.15.2 RETIRO E INSTALACION PORCELANATO PISO 60X60 CM

Véase ítem 4.4.5.

4.15.3 EQUIPO ILUMINACION LED (ESTANCO)

Véase ítem 4.2.4.

4.15.4 RETIRO E INSTALACION GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.15.5 PINTURA MUROS Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.15.7 REPISAS ESTRUCTURA METALICA

Véase ítem 4.5.5.

4.15.8 SELLAR DUCTOS DE LAVAMANOS Y EMPASTAR

Al retirar lavamanos existente se deberán sellar los ductos de desagua y agua potable, para posteriormente empastar y lijar sobre muro. Terminación de muro lisa, para recibir pintura.

4.15.9. EXTRACTOR TIRO FORZADO

Véase ítem 4.3.10.

4.16 PASILLO ÁREA DE SERVICIOS



4.16.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 90 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.16.2 PUERTA METÁLICA 85CM SALIDA DE EMERGENCIA

Véase ítem 4.1.5.

4.16.3 EQUIPO ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.16.4 RETIRO E INSTALACION GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.16.5 PINTURA MUROS Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.16.6 PUERTAS (ALUMINIO) MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.16.7 PISO PORCELANATO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.16.8 LUZ DE EMERGENCIA

Se consultan equipos de Iluminación de emergencia recargable 20 leds doble foco ajustable modelo ELO32L Fujitel, similar o superior para donde indique lamina de arquitectura y las presentes EETT. Se puede cambiar modelo del equipo previamente autorizado por la ITO.



4.17 COCINA GENERAL

4.17.1 ELIMINAR PILARES

Véase ítem 4.10.1.

4.17.3 PROVEER E INSTALAR PORCELANATO DE PISO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.17.4 PROVEER E INSTALAR CERAMICA MURO RECTIFICADA 30X60CM

Véase ítem 4.4.6.



4.17.5 PROVEER E INSTALAR FOGONES A GAS 50X50CM DOBLES

El fogón a usar será de hierro pintado, de **dos platos en cocina de párvulos**, considerado en los formatos de 52 x 100 cm como máximo. Y no superior a 50 cm de alto, con conexión a red de gas.

El fogón deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



- Imagen de referencia
Empresas: www.maiqas.cl

4.17.6 PROVEER E INSTALAR CAMPANA INDUSTRIAL 250X93CM ACERO INOX.

Este tipo de extractor de acero inoxidable se considerará sobre fogones en cocina de párvulos, su dimensión es de 250x93 cm con 5 filtros, en todo caso las dimensiones **deben asegurar a lo menos 10 cm de sobre ancho de la fuente de calor**, es decir, si la fuente de calor tiene dimensiones 200x50cm, la campana debiese tener como mínimo 220x70 cm.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC, nunca superior a 1,8 m y asegurando una altura que permita el tránsito libre bajo esta sin riesgo de lesión.

Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

- a) Largo: 250 cm Ancho: 93 cm (Referencial)

La salida del tubo será mínimo de 12” con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 12” (considera poncho, rosetas y hojalaterías) según cálculo de renovación de aire de recinto cocinas.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/www.maiqas.cl/www.oppici.cl.

4.17.7 PROVEER E INSTALAR CAMPANA DOMESTICA ACERO INOX

Para la cocina de sólidos y cocina de leche (sobre la cocina de 4 platos), se consulta la instalación de una campana eléctrica mural, de acero inoxidable, con extracción al exterior (techo), que cuente al menos con 3 velocidades y una capacidad de extracción no menor a 700m³/hr.

De calidad TEKA o superior en equivalencia técnica.





- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: <https://teka.com/es-es/cocina/campanas/dsb-985>

4.17.8 DESPLAZAR E INSTALAR LAVAFONDOS DOBLE

Se deberá desplazar lava fondos doble de acero inox a la ubicación indicada en plano, considerando ductos, flexibles y sifón nuevo.

Considerar sello de ductos y cañerías antiguas.

4.17.9 PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS

Véase ítem 4.3.2.

4.17.10 TAPEAR VANO PUERTAS Y VENTANA ALBAÑILERIA

Se deberá tapear vano de puerta y superficie de ventana indicada en plano de arquitectura, con albañilería y luego estuco por ambos lados hasta llegar al espesor del muro original.

4.17.11 EQUIPOS ESTANCOS DE ILUMINACIÓN LED

Véase ítem 4.2.4.

4.17.12 AMPLIAR VANO PUERTA INTERIOR

Véase ítem 4.2.1.

4.17.13 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.17.14 PINTURA CIELO

Véase ítem 4.6.8.

4.17.15 VENTANA ALUMINIO SIMPLE VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.4.12.

4.17.16 PROTECCION METALICA

Véase ítem 4.1.3.

4.17.17 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.



4.18 BAÑO MANIPULADORA

4.18.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.18.2 REVESTIMIENTO FIBROCEMENTO BASE CERAMIC 15MM

Véase ítem 4.4.8.

4.18.3 CERAMICA MURO RECTIFICADA 30X60CM

Véase ítem 4.4.6.

4.18.4 PORCELANATO DE PISO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.18.5 OMEGA DE CIELO Y YESO CARTON RH 12,5MM

Véase ítem 4.1.7.

4.18.6 PINTULA CIELO

Véase ítem 4.6.8.

4.18.7 EQUIPO ILUMINACION LED ESTANCO

Véase ítem 4.2.4.

4.18.8 RECPETACULO DUCHA 70X70CM + GRIFERIA+ DUCHA+ FIERRO CORTINA

Ducha de acero esmaltado de 0.70x0.70 mts color blanco, se debe instalar ducha teléfono con monomando cromado tipo Sensi Dacqua, esto quedará sujeto a confirmación de la ITO.

También se debe considerar barra para cortina cromada y cortina, además debe considerar todo el Fitting necesario para la correcta ejecución de esta partida y conexiones al agua fría y caliente.

4.18.9 PROVISION E INSTALACIO WC ADULTO

Véase ítem 4.4.3.

4.18.10 PROVISION E INSTALACION LAVAMANOS CON PEDESTAL + GRIFERIA

Véase ítem 4.3.2.

4.18.11 ESPEJO 60X80 CM

Véase ítem 4.4.14.

4.18.12 CORNISAS

Véase ítem 4.3.9.

4.18.13 ENCHUFE DOBLE

Véase ítem 4.3.7.

4.18.14 VENTANA ALUMINIO SIMPLE VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.4.12.

4.18.15 PROTECCION METALICA

Véase ítem 4.1.3.



4.18.16 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.19 VESTIDOR MANIPULADORA

4.19.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.19.2 RESVESTIMIENTO MURO YESO CARTON RH 12,5MM + EMPASTADO

Véase ítem 4.1.7.

4.19.3 PINTURA MUROS Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.19.4 PISO PORCELANATO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.19.5 OMEGA DE CIELO Y YESO CARTON RH 12,5MM

Véase ítem 4.1.7.

4.19.6 EQUIPO ILUMINACION LED ESTANCO

Véase ítem 4.2.4.

4.19.7 GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.19.8 CORNISAS

Véase ítem 4.3.9.

4.19.9 EXTRACTOR TIRO FORZADO

Véase ítem 4.3.10.

4.20 SEDILE (COCINA DE LECHE)

4.20.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.20.2 REVESTIMIENTO FIBROCEMENTO BASE CERAMIC 15MM

Véase ítem 4.4.8.

4.20.3 CERAMICA MURO RECTIFICADA 30X60CM

Véase ítem 4.4.6.

4.20.4 PORCELANATO DE PISO 60X60CM

Véase ítem 4.4.5.

4.20.5 OMEGA DE CIELO Y YESO CARTON RH 12,5MM

Véase ítem 4.1.7.

4.20.6 PINTULA CIELO

Véase ítem 4.6.8.



4.20.7 CORNISAS

Véase ítem 4.3.9.

4.20.8 EQUIPO ILUMINACION LED ESTANCO

Véase ítem 4.2.4.

4.20.9 ENCHUFE DOBLE

Véase ítem 4.3.7.

4.20.10 VENTANA ALUMINIO VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.4.12

4.20.11 PROTECCIONES METALICAS

Véase ítem 4.1.3.

4.20.12 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.20.13 PROVISION E INSTALACION LAVAPLATOS DOBLE ACERO INOX + GRIFERIA

Para la cocina de leche, se consulta lavaplatos de 2 cubetas, construido íntegramente en acero inoxidable, cubierta con secador derecho, esto soldado al atril en acero inoxperfil 30x30mm. Debe incluir 2 tazas de 50x40x25cms de profundidad y respaldo sanitario de 6cms de alto con borde perimetral para evitar derrames.



4.20.14 RE INSTALACION COCINILLA

Se deberá re instalar la cocinilla existente en el jardín en la ubicación indicada en plano de arquitectura. La instalación de gas debe realizarse según normativa SEC y por un profesional competente.

4.20.15 PROVEER E INSTALAR CAMPANA DOMESTICA ACERO INOX

Véase ítem 4.17.7.

4.20.16 LAVAMANOS CON GRIFERIA

Véase ítem 4.4.14.

4.21 BODEGA DE ALIMENTOS

4.21.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.21.2 REVESTIMIENTO MURO Y CIELO YESO CARTON RH 12,5MM

Véase ítem 4.1.7.

4.21.3 PINTURA MURO Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.21.4 PORCELANATO DE PISO 60X60CM



Véase ítem 4.4.5.

4.21.5 EQUIPO ILUMINACION LED ESTANCO

Véase ítem 4.2.4.

4.21.6 ENCHUFE DOBLE

Véase ítem 4.3.7.

4.21.7 CORNISAS

Véase ítem 4.3.9.

4.21.8 VENTANA ALUMINIO VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.4.12

4.21.9 PROTECCIONES METALICAS

Véase ítem 4.1.3.

4.21.10 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.21.11 REPISA ACERO INOX MODULAR 90X45

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías para bodega de alimentos; confeccionada en **acero inoxidable**; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será: 90x60cm (2 unidades), 120x60cm (1 unidades) según distribución de proyecto de arquitectura.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/www.maigas.cl/www.oppici.cl

4.21.12 REPISA ACERO INOX MODULAR 120X45

Véase ítem 4.21.11.

4.21.13 EXTRACTOR TIRO FORZADO

Véase ítem 4.3.10.



4.22 COMEDOR

4.22.1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN PUERTA 80 CM + MARCO +QUINCALLERIA

Véase ítem 4.1.1.

4.22.2 REVESTIMIENTO MURO Y CIELO YESO CARTON RH 12,5MM

Véase ítem 4.1.7.

4.22.3 PINTURA MURO Y CIELO

Véase ítem 4.10.16.

4.22.4 PISO VINILICO (TIPO MADERA)

Véase ítem 4.3.4.

4.22.5 EQUIPO ILUMINACION LED

Véase ítem 4.1.4.

4.22.6 ENCHUFE DOBLE

Véase ítem 4.3.7.

4.22.7 VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL VIDRIO BLINDEX

Véase ítem 4.4.12.

4.22.8 PROTECCIONES METALICAS

Véase ítem 4.1.3.

4.22.9 MALLA MOSQUITERA

Véase ítem 4.6.21.

4.22.10 CORNISA

Véase ítem 4.3.9.

4.22.11 GUARDAPOLVOS

Véase ítem 4.3.8.

4.22.12 LAVAMANOS CON GRIFERIA

Véase ítem 4.3.2.

4.22.13 TERMO 30 LTS

Véase ítem 4.1.6.

5 INSTALACIONES Y CERTIFICACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos. Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.



Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista, salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos de proyecto, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

5.1 PROYECTO, CERTIFICACION (TE1) Y AUMENTO POTENCIA TRIFASICA

El contratista deberá proveer proyecto eléctrico de la totalidad de la obra. Este proyecto deberá venir respaldado por la firma de un instalador eléctrico autorizado por SEC.

Su instalación se adaptará a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones. Se considerará instalación de **sistema trifásico**.

Debe entregar certificación TE1.

5.2 REALIZAR CANALIZACION E INSTALACION ELECTRICA COMPLETA (EMBUTIDA)

Comprende el suministro y el montaje de todos los elementos desde el Tablero de Distribución de Alumbrado (TDA) y el más remoto de los consumos eléctricos instalados definidos en esta especificación.

Se contempla suministro, instalación y montaje de lo siguiente:

- Tablero de Distribución de Alumbrado interior de recintos
- Canalización y conductores eléctricos.
- Malla de puesta a tierra de protección y servicio.
- Artefactos eléctricos.
- Luminarias.
- Tablero de distribución alumbrado. Se consulta según proyecto de especialidad.
- Se empleará disyuntores marca Legran, Bticino, General Electric, y no menor calidad.
- Circuitos de fuerza protegidos por diferencial capacidad de ruptura máxima 25 A x 30 mA. Debe contar con barra de distribución de Fase, Neutro y Tierra independiente.
- Todos los conductores utilizados dentro del tablero deben contar con terminales.
- Cada uno de los circuitos y disyuntores deben estar debidamente rotulados en la contra tapa del tablero.
- Se debe incorporar en tapa del tablero diagrama unilineal de la instalación.
- Tierra de protección y servicio. Se consulta según proyecto de especialidad

Todos los circuitos deben ir enlanchados. Y la canalización debe **quedar completamente embutida**, al igual que el tablero, enchufes y cajas eléctricas.



5.3 PROYECTO Y CERTIFICACIÓN RED DE GAS TC6- SELLO VERDE

El proyecto de Instalación de gas será realizado por personal certificado, el contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Será responsabilidad del contratista efectuar los trámites necesarios para obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Debe entregar el sello verde y TC6 de la instalación correspondiente.

5.4 REALIZAR CANALIZACION E INSTALACION DE GAS RED CONCESIONARIO

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas y proyectadas por Contratista o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Se deberá considerar cilindros existentes en el Jardín, pero con nicho nuevo, según normativa.

En esta partida se tomarán todas las medidas de precaución y recomendaciones del proyectista y el instalador. Será de responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

5.5 PROYECTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO- CERTIFICACION ESSBIO

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Consecuentemente, según sea el caso, el contratista deberá encargarse de la presentación del proyecto a ESSBIO, para su revisión y aprobación. Posteriormente se encargará de ejecutar y tramitar la autorización de conexión y empalme a las redes.

El contratista será responsable de la gestión, tramitación y costos de ejecución, por eventual rotura y reposición de pavimentos, tanto de aceras como de calzada vehicular.

5.6 REALIZAR NUEVA RED DE ALCANTARILLADO Y CAMARA DESGRASADORA

Se deberá ejecutar proyecto completo de agua potable y alcantarillado, incluyendo todas las cámaras necesarias para su correcto funcionamiento y aprobación por la entidad correspondiente (ESSBIO). Considerar cámara desgrasadora (1 o 2, las necesarias) nueva de acuerdo a cálculo del proyectista.

6 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

6.1 PROVEER E INSTALAR LUCES DE EMERGENCIA

Véase ítem 4.16.8.

6.2 SALVADEDOS 180° PARA PUERTAS INTERIORES

En todas las puertas que consideren tránsito de niños, tanto exteriores como interiores y cualquiera sea la materialidad de esta, se deberá instalar un elemento de seguridad llamado salva dedos, modelo Finger Alert 170-180° "Arte Viva". Se adjunta imagen referencial.

<http://www.tubebeseguro.cl/tienda/finger-alert-reg-170-180-ordm-professional-1.html>





6.3 LUCES EXTERIORES CON SENSOR DE MOVIMIENTO (SOBRE PUERTAS DE SALIDA)

Sobre todas las puertas metálicas de salida al exterior se deberá instalar un foco Led con sensor de movimiento de 50 w.

6.4 POSTES 5,0 MT CON LUMINARIA SOLAR LED 90 W INTEGRADA (CON CUBREPILAR)

Se consultan 4 equipos exteriores tipo Luminaria Pública Solar Led de 90 w. Se instalarán en 4 postes de al menos 5", recto galvanizado de 5m de altura sobre el NPT, en los exteriores del recinto, los cuales serán indicados en lámina de arquitectura.

Deberán empotrarse en poyos de 0,7 x 0,7 x 0,7 mt.

Se deberá incluir cubrepilar para exterior PILLAR WALL GUARD en todos los postes hasta un H=2,0 mt



7 GENERALES

7.1 NICHOS HORMIGON EN AREA DE SERVICIO

En sector indicado en plano, se consulta la confección de nichos de albañilería, según dimensiones indicadas en plano de arquitectura y la altura exterior de estos será de 1,6 mts.

Se ejecutara en base a muro de albañilería tipo, conformada por ladrillo fiscal. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado. Como fondo de los nichos se utilizará el muro de albañilería existente y la estructura deberá anclarse a este para actuar como una unidad.

Se tomaran todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta será de dosificación cemento: arena de 1:3



Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1 mt diario.

Se contempla estuco de mortero cemento/ arena den proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde ira por ambas caras, en espesor de 2cm como mínimo. Esto también aplica para el muro de albañilería existente, ya que se encuentra con el estuco en mal estado, se deberá reemplazar según lo especificado.

El nicho debe contemplar 2 puertas metálicas de corredera en materialidad acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0,5mm de espesor por hoja y bastidor en perfiles L, con travesaños intermedios y diagonales y celosías para su ventilación. Estas puertas deben contemplar un tirador de fierro forjado y un cerrojo de seguridad de acero inoxidable con llave. Como terminación se deberá pintar con 2 manos de anticorrosivo Ultra, base agua color gris. Incluir las ruedas y rieles para su correcto deslizamiento.

Como techumbre se considera una loseta de hormigón con pendiente para escurrir el agua y la aplicación de impermeabilizante.

Según detalle de arquitectura; considerar piso de cerámica con desagüe y pinto que evite escurrimiento al exterior

7.2 NICHOS HORMIGON PARA LEÑERA EN PATIO

Véase ítem 7.1.

7.3 RETIRO E INSTALACION PISO VINILICO 3,2MM SALAS DE ACTIVIDADES

Véase ítem 4.10.12

7.4 RETIRO E INSTALACION GUARDAPOLVOS EN SALAS

Véase ítem 4.3.8.

7.5 ELIMINAR PANEL DE MADERA Y EMPASTAR SALAS DE ACTIVIDADES Y SC

Véase ítem 4.10.14.

7.6 ESTUCAR MUROS CON LADRILLO A LA VISTA

Véase ítem 4.10.15.

7.7 RE INSTALAR ESTUFA A LEÑA Y PROTECCIÓN EN SALA ACT.1 (INCLUIR DUCTO, MANTA Y SELLO CAÑON ANTERIOR EN CUBIERTA)

Se deberá retirar estufa (y todos los ductos) de la ubicación actual para luego re instalarla en el lugar indicado en plano. Se debe considerar instalación, de ductos, mantas, gorro y reja de madera. Considerar reponer la plancha de zincalum perforada en la ubicación anterior, al igual que reponer la plancha de cielo.

7.8 VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL VIDRIO BLINDEX OFICINAS

Véase ítem 4.1.2.

7.9 PROTECCIONES METÁLICAS

Véase ítem 4.1.3.



7.10 SELLAR Y REPARAR DUCTOS DE LA CUBIERTA

Se deberá revisar la cubierta que se mantendrá y realizar una mantención, la cual incluye sellos, cambio de mantas, hojalaterías que estuviesen en mal estado.

7.11 INSTALAR REJA METALICA H=1,3 MT SOBRE CIERRE PERIMETRAL

Se considera instalar cerco metálico según ítem 2.4. empotrados con pilares de 75 x75 x3 mm al muro perimetral existente. De no ser posible se deberá considerar instalación de pilares en poyos de hormigón enterrados bajo tierra.

II. MEJORAMIENTOS

8 INSTALACION PASTO SINTETICO

Se consulta la instalación de pasto sintético de 37mm de espesor marca Holztek o superior en calidad, para las superficies indicadas en plano de pavimentos. Este debe instalarse sobre una tela antimaleza, la cual a su vez se instalará sobre una capa de arena de 5cm compactada sobre el terreno natural. Se debe considerar relleno de tierra necesaria para llegar al nivel de piso indicado en el plano de arquitectura.

9 SOMBREADEROS TRIANGULARES

Los sombreaderos a instalar deberán ser compuestos por una malla HDPE del color autorizado por la ITO, esta malla entrega 90% de sombra con 95% de filtro UV, esta será reforzada en sus bordes con lona cobertura y cable de acero forrado.

La malla se unirá a los pilares por medio de cables de acero forrados en PVC y grilletes soldados de acero inox.

Ref:http://www.marienberg.cl/wp-content/uploads/2017/02/Ficha-Vela_Sombreadora-2017.pdf
http://www.marienberg.cl/wp-content/uploads/2015/12/Ficha_Kit_Anclaje_Velas.p

10 SOMBREADERO CUADRADO

Véase Ítem 8. Diseño será según Plano de arquitectura.

11 PILARES 100x5mm

Serán los pilares para los sombreaderos, los cuales deberán ser según proyecto de Ingeniería. Considerar fundaciones indicadas en Ingeniería.

12 CUBREPILARES PILLAR WALL GUARD (ARTEVIVA) H=2,0 MT

Se considera para la totalidad de los pilares de acero instalar según indicación del fabricante, cubrepilares de goma "PILLAR WALL GUARD" hasta una altura de 2,0 mt



Referencia:

<https://arteviva.com/product/pillar-wall-guard-ribbed/>



13 RADIER H10 + CAUCHO CONTINUO

En lugares indicados en lamina de arquitectura en sector de patios, instalar un sistema de pavimento continuo bicapa de caucho, granulo coloreado de caucho de 2,5 a 2,0 mm. Instalar una primera es una base elástica de 40mm en base de granalla de caucho sobre radier, y la segunda, es la superficie exterior decorativa, más resistente y de color de 10mm.

Sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H10, sobre el cual se instalara caucho continuo.

El proceso se aplica directamente in situ con resina de poliuretano para conseguir un ajuste perfecto de la superficie elástica al suelo. Color y diseño definido en lámina de arquitectura detalle de pavimentos.

Ref: http://www.integraldesign.cl/prod_ext_pav_caucho_cont.html

14 SOLERILLA HORMIGON (PARA CONFINAR CAUCHO Y PASTO)

En todo encuentro de pavimentos exteriores (senderos hormigón, pasto y caucho continuo) con terreno natural o entre ellos, deberá estar confinado con solerillas de 50x20 cm, canto redondo, de hormigón vibrado e=6 cm. o a proponer por el contratista y previa aprobación de la ITO, las cuales deberán quedar perfectamente asentadas al terreno, mediante cama de ripio y mortero de hormigón. Se solita generar apertura cada 3 solerillas para impedir el apozamiento de aguas lluvias, previa aprobación de la ITO. Las demás solerillas se espaciarán entre sí, 5 mm y serán unidas mediante motero cemento arena 1/3.

Donde considere pavimento de caucho continuo, se debe considerar solerilla de caucho tipo L 120X07X07 similar o superior.

Ref: http://www.integraldesign.cl/prod_ext_sol_caucho.html

15 PINTURA MUROS (INCLUYE GUARDAPOLVOS Y CORNISAS) SALA 1, SALA 2, SALA CUNA

Véase ítem 4.10.16.

16 PINTURA CIELO (SALA 1, SALA 2, SALA CUNA)

Véase ítem 4.6.8.

17 NIVELAR TERRENO DEL PATIO

Considerar relleno de tierra para emparejar nuevos niveles de piso y los existentes, para que quede con el menor desnivel posible la totalidad del patio. Esto es en sector que queda sin intervención de patio.

18 JARDINERAS HORMIGONAY PLANTAS EN ACCESO

Se deberá proveer de 2 jardineras de cemento de 90x22x22cm con plantas medicinales y flores. Se deberá presentar opciones a elegir por la ITO.

19 PALMETAS JARDIN ARTIFICIAL VERTICAL

Considerar en el acceso al jardín la instalación de palmetas verticales de jardín artificial, el diseño y tipo deberá ser aprobado por la ITO.



20 PINTURA ALTO TRAFICO RADIER ACCESO

El radier de acceso tendrá como terminación un tratamiento con esmalte epóxico del color indicado en plano de pavimentos (pintura para pavimentos de alto tráfico), se deberá consultar a arquitecto por código del color.



21 ARENERO DE MADERA

Se consulta la instalación de un arenero fabricado de medidas según plano construido en madera impregnada no tóxica con tapa que se convierte en asiento al momento de abrirla.

La instalación de este será según las especificaciones del fabricante. La ubicación será según indica el plano de arquitectura.

Se deberá proveer la arena (2 m³) con la que se rellenara este arenero, la cual debe ser fina, tipo fulget, de color blanca y libre de impurezas. La ITO deberá dar el visto bueno al tipo de arena a utilizar.

Ref: www.lugarcomun.cl



22 PTOTOCOLO SANITARIO CCHC

Se define como un valor proforma máximo para la implementación de las exigencias sanitarias establecidas por el compromiso protocolo sanitario de la Cámara Chilena de la Construcción, o el que en el futuro lo remplace, medidas tales como test PCR, transporte privado de trabajadores, el cual debe cumplir con todas las normas vigentes para vehículos de transporte de pasajeros y especialmente con las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 80 del 13/09/2004, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que reglamenta el transporte privado remunerado de pasajeros, y todas las medidas que son necesarias de implementar al momento del funcionamiento de una obra ubicada en zona de cuarentena, se considera medidas por trabajador por día trabajado en cuarentena (fase 1 y sábados y domingos fase2).

Todas estas medidas deben cumplir los requerimientos establecidos por la autoridad pertinente y bajo los estándares exigidos por la norma.





NOTA:

El diseño de todo elemento que quede a la vista y que no se encuentre detallado en los planos, deberá ser sometido a la aprobación del ITO y Arquitecto de la Obra, como así mismo, la elección de sistemas no especificados.

En general predominarán los Planos de Arquitectura sobre los planos de Instalaciones, salvo indicaciones especiales. Cualquier diferencia deberá consultarse al ITO y Arquitecto.

Cualquier cambio o mejora de las Especificaciones Técnicas y/o Proyecto, deberá ser aprobado por el ITO y Arquitecto.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

ANGELICA ARANEDA JARA
ARQUITECTO

